

SELECCIÓN DE TUTORES Y TEMAS

1. Al final del segundo semestre del Master, se ofertará a los alumnos del Master la relación de áreas y tutores con carga docente en la asignatura TFM, de acuerdo con la Moria verificada del título. Dicha oferta estará disponible en el campus virtual de la Sala de Coordinación del Master a fin de que en el plazo de cinco días desde su publicación el alumno cumplimente a través del campus virtual el documento de solicitud de adjudicación del TFM (anexo 1) en el que constarán cuáles son sus preferencias para la elección de tutor y área. La asignación se llevará a cabo por la coordinación del Master atendiendo a las preferencias de los alumnos y en caso de ser mayor la demanda de una determinada área o tutor, se resolverá a favor de aquel alumno que tenga una nota superior en el módulo correspondiente a cada área.
2. Una vez publicada la adjudicación y estando ya el alumno matriculado en la asignatura se pondrá en contacto con su tutor para elegir el tema y comenzar con el desarrollo del mismo.

Anexo 1

ÁREAS Y PORCENTAJE	NUMS ALUMNO A TUTORIZAR 32	TUTORES (a designar por las áreas)	ALUMNOS
Derecho civil (25 %)	9		
Psicología Básica (10%)	3		
Trabajo Social y Servicios Sociales (10%)	3		
Psicología Evolutiva y de la Educación (10%)	3		
Derecho del Trabajo y de la Seguridad	3		
Derecho Penal (10%)	3		
Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales (5%)	1		
Psicología Social(15%)	6		
Derecho Procesal (5%)	1		